

FE DE ERRATAS

El día 15 de enero de 2021 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente 2020 002-105 correspondiente a la contratación del **SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A TRABAJADORES PROTEGIDOS Y MUTUALISTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA MÁS LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO PARA LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL (LOTE 1) Y DEL CONTRATO DE SOPORTE TELEFÓNICO EN LA PRIMERA ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIA, TANTO EN ESPAÑA COMO EN EL EXTRANJERO (LOTE 2), A TRABAJADORES PROTEGIDOS Y MUTUALISTAS DE MUTUA MONTAÑESA**

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de cláusulas administrativas particulares

En su Apartado 7, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Donde se lee:

“Plazo de presentación: Hasta las 12:00 h del 25 de enero de 2021

Comunicación de la calificación de la documentación de los sobres A y de la valoración previa de las proposiciones técnicas a la vista de la documentación de los sobres A y **apertura de las proposiciones económicas (sobre C): a las 09:00 horas de la mañana del día 9 de febrero de 2021**, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.”

Debe leerse:

“Plazo de presentación: Hasta las 12:00 h del 01 de febrero de 2021

Comunicación de la calificación de la documentación de los sobres A y de la valoración previa de las proposiciones técnicas a la vista de la documentación de los sobres A y **apertura de las proposiciones económicas (sobre C): a las 09:00 horas de la mañana del día 15 de febrero de 2021**, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.”

Santander, a 18 de enero de 2021

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa